CONSULTA

 Voy a presentar nuestros vehículos en la próxima licitación.

También, me desempeño como administrador, de  otra empresa de transporte turístico, Me interesa poder presentar ese bus, como una opción mas, dentro de nuestra flota.

Cual es la documentación necesaria, para poder incorporar ese bus a nuestra flota.

**Según el Punto 11-C. Menciona que se puede tercerizar el servicio en casos excepcionales y queda a criterio de la Administración.**

RESPUESTA

En el punto 11C. se establece que se puede tercerizar el servicio solamente en casos excepcionales a criterio de la Administración.

Para presentarse al llamado se exige que el oferente sea el titular registral y municipal del vehículo, no puede presentarse como administrador de otra empresa.

Saludo